

Consell del País Valencià

Conselleria d'Indústria i Comerç

VALENCIA

20-16.8 VAL.

1016.1.3 ESP

VAL

5a)

ACTITUD DE LOS EMPRESARIOS

DEL PAIS VALENCIANO

E-465

ANTE LA ADHESION A LA C.E.E.

CONSULTA  
JUNIO-79

## I N D I C E

	<u>Pag.</u>
I.- INTRODUCCION .....	2
II.- OBJETIVOS Y METODOLOGIA .....	4
II.1 - Objetivos .....	4
II.2 - Metodología .....	5
III- CONCLUSIONES .....	8
IV.- INFORME .....	10
IV.1 - Integración y competencia .....	10
IV.2 - Contexto institucional .....	14
IV.2.1. Financiación .....	14
IV.2.2. Aspectos laborales .....	16
IV.2.3. Comercialización .....	18
IV.3 - Marco económico y reestructuración .....	19
IV.4 - Centralización y autonomía .....	21
IV.5 - El proceso de integración .....	24
IV.5.1. Nivel de información .....	24
IV.5.2. Negociaciones .....	27
IV.5.3. Medidas complementarias.....	29
V.- CUESTIONARIO .....	31

## 1.- INTRODUCCION

El empresario es una pieza clave para establecer tanto una valoración de la situación económica de cada momento como para prever su evolución. El empresario no sólo decide y dirige los niveles - cuantitativos y cualitativos de la producción actual sino también los volúmenes y direcciones de los riesgos y , con ellos, de la inversión que van a determinar la capacidad y contenido de la producción en el futuro. Por ello, conocer su opinión sobre los distintos problemas y alternativas es un requisito necesario para modular en cada momento las directrices de la Política Económica.

La economía española se enfrenta hoy al reto que supone su integración en las Comunidades Europeas en un plazo no demasiado largo. Al acuerdo preferencial firmado entre España y la Comunidad en 1.970 han sucedido las primeras negociaciones que llevarán a la integración plena. Pero este reto se establece en condiciones de crisis arrastrada ya durante varios años. Crisis determinada fundamentalmente por una ausencia de inversiones como consecuencia tanto de la elevación de los costes empresariales como de la insuficiencia de la demanda, en un contexto de incertidumbre que impide su programación. Las expectativas empresariales, condicionante especial de la inversión privada (que en nuestro país supone casi las cuatro quintas partes de la inversión total) está, en consecuencia, influyendo decisivamente sobre los bajos niveles de producción y empleo de la economía española.

Sin embargo, a lo largo del pasado año hemos asistido a una cierta recuperación de la coyuntura basada en la fortaleza de la demanda exterior. A este respecto, es muy importante indicar que la industria del País Valenciano no tiene un sesgo claramente exportador: un impresionante 58% de las empresas valencianas son exportadoras. Mientras a nivel nacional el volumen de las exportaciones supone un 9,6% del valor añadido, a nivel del País Valenciano significa el 18,44%. Este sesgo no ha dejado de aumentar en relación al conjunto del País durante las últimas décadas. Si en 1.970 las exportaciones del País Valenciano suponían el 8,7% del total de exportaciones españolas, en 1.976 pasan a ser el 17,2%. En concreto, sectores como Textiles, Madera o Juguetes, exportan más del 20% de su producción, porcentaje que sube al 91,78% en el caso del Calzado. Dichas exportaciones van en un 58,5% -destinadas a los países de la C.E.E., lo que implica que el País Valenciano realiza el 21,5% de las ventas españolas a los países de la Comunidad\*

Partiendo de esta proyección exterior de la economía valenciana, el conocimiento de la valoración que su empresariado hace del proceso de integración en la C.E.E. -objeto de este estudio- además de tener una importancia decisoria en el ámbito regional constituye un test significativo a nivel del conjunto del Estado Español.

---

\* " La industria valenciana hoy". B. Industrial de Cataluña, 1.977

## II.- OBJETIVOS Y METODOLOGIA

### II.1.- Objetivos

El objetivo central de este estudio es determinar la opinión del empresariado industrial del País Valenciano sobre la integración de España en la Comunidad Económica Europea, entendiendo por integración no al hecho administrativo en sí, sino el conjunto de modificaciones que tendrían lugar en la estructura de la empresa y en el contexto en el que dicho empresariado actúa. El logro de este objetivo ha requerido, por tanto, obtener las consideraciones que los empresarios valencianos hacen acerca de toda una serie de temas conexos .

Primero, se ha pedido una valoración en términos generales de la integración conectada con el aspecto fundamental implicado: la competitividad tanto externa como interna de la empresa industrial valenciana.

En segundo lugar, se ha intentado reflejar la opinión en torno a las variaciones que se operarán en los distintos parámetros institucionales y en el sentido en que estas variaciones afecten a la actuación de la empresa. Dentro de estos parámetros se han considerado esencialmente:

- las instituciones financieras;
- el mercado laboral; y
- los canales de comercialización y comunicaciones.

En tercer lugar, se ha tratado de constatar el marco económico en que desea moverse la empresa del País Valenciano y la necesidad de someter a los distintos sectores industriales a un proceso de reestructuración, deduciendo contenido, dirección e intensidad.

En cuarto lugar, se ha valorado la necesidad de contar con la opinión del empresario acerca de la modificación del contexto político, con sus consiguientes implicaciones económicas, que supone el desarrollo autonómico en curso. Para ello se ha partido de las consideraciones en torno al grado de centralización de decisiones existentes a nivel del Estado Español, para pasar a prever la influencia de un mayor nivel de descentralización sobre el proceso de integración en la C.E.E.

Finalmente, el estudio ha intentado reflejar el nivel de información del empresario del País Valenciano en torno a los problemas fundamentales - actualmente debatidos en la Comunidad, su evaluación de la actuación de los distintos países comunitarios con respecto a España, su nivel de seguimiento de las negociaciones, y las exigencias básicas que le plantea la entrada la C.E.E.

## II.2. METODOLOGIA

### a) El trabajo de campo

Se ha orientado a obtener la opinión de los empresarios del País Valenciano en su acepción amplia: bien propietarios que dirijan personalmente su empresa, bien gerentes o cargos directivos. Así, las contestaciones con---tienen un componente cualitativo, además de su valor cuantitativo. En ese sentido, las preguntas cerradas dejan espacio para introducir comentarios.

### b) La muestra

Se ha elaborado a partir de la ponderación de los siguientes criterios:

- Tamaño de la empresa
- N° de empresas de cada sector
- Nivel de exportación del sector
- Localización

obteniéndose una muestra de 163 empresas con la siguiente distribución sectorial:

<u>Sector</u>	<u>N° de empresas</u>
- Alimentación	11
- Azulejos	7
- Bebidas	7
- Calzado	17
- Construcción	16
- Joyería y Bisutería	7
- Juguetería	11
- Lámparas	2
- Maquinaria Eléctrica	3
- Maquinaria no eléctrica	2
- Minerales no metálicos	2
- Mantas	6
- Productos metálicos	12
- Madera y Caucho	6
- Muebles	3
- Papel y Artes gráficas	5
- Piel y Cuero	2
- Plásticos	2
- Químicas	4
- Textiles	22
- Transporte	1
- Otros	15
TOTAL	163

y la siguiente distribución espacial:

<u>Provincia</u>	<u>Nº de empresas</u>
Valencia	87
Alicante	59
Castellón	17
TOTAL	<u>163</u>

La importancia exportadora de determinados sectores ha requerido su consi  
deración aparte.

c) Implicaciones

Dado el tamaño de la muestra , las contestaciones permiten obtener conclu-  
siones fiables sobre el conjunto de la población -el empresariado del País  
Valenciano,- pero no sobre cada sector o provincia por separado. En este sen-  
tido, las contestaciones sectoriales que se hacen a lo largo del informe -  
tienen sentido orientativo, y sería objeto de un análisis más específico --  
cuando los organismos competentes valencianos regionalicen las conclusiones  
de las reflexiones sectoriales que el Ministerio de Industria y Energía ini-  
ció a comienzos de 1.979 con representantes de casi 200 subsectores indus-  
triales.

Recíprocamente, una muestra mayor no hubiese cambiado fundamentalmente las  
conclusiones cualitativas sin llegar a resolver las estrategias sectoriales  
de detalle que solamente un análisis más especializado podrá revelar.

### III. CONCLUSIONES

En términos generales, el resultado de la encuesta denota una actitud del empresario del País Valenciano claramente favorable a la integración de España en la C.E.E. Esta actitud es consecuencia de una valoración positiva del conjunto de las modificaciones que la integración supondría para el contexto económico en que se mueve la empresa valenciana. En opinión de los encuestados, será más fácil el acceso a la financiación y se ampliará la oferta de mano de obra al tiempo que la equiparación de la legislación laboral implicará mayor flexibilidad de plantillas. El desarme arancelario permitirá desarrollar las ventas en la C.E.E. sin suponer una reducción de sus posibilidades en el mercado interior, aunque ello exigirá superar los problemas que en la -- actualidad restringen la capacidad competitiva de sus empresas, -- entre las que sobresalen el excesivo coste de las cargas sociales y el encarecimiento de las materias primas. En cualquier caso piensan que los niveles de exportación actuales no podrán mantenerse en un futuro sin la incorporación.

Los empresarios parten de una valoración francamente optimista de sus posibilidades. La seguridad con que encaran la entrada en la C.E.E. contrasta con la necesidad de una reordenación en -- profundidad de la economía valenciana, sentida de forma prácticamente unánime. Si -- bien deben ser las fuerzas libres del mercado las que impongan los criterios de selección de empresas y sectores, incluso aunque ello afectara a sus propias empresas.

El empresariado valenciano tiene una opinión muy formada acerca de las condiciones socio-políticas en que se mueve; considera excesivo el grado de centralización a nivel del Estado Español y se muestra favorable al

proceso de regionalización en curso. Llama la atención el que un elevado porcentaje de los consultados considere complementarios los movimientos regionalistas y supranacionales. Sin embargo, las opiniones sobre la capacidad ejecutiva de que debe dotarse al gobierno autónomo en el campo económico son bastante dispersas.

Los niveles de información sobre las cuestiones que se debaten en la C.E.E. no son muy amplios y en general se acusa falta de comunicación con las instancias que llevan el proceso negociador de cara a la integración en la C.E.E. Aducen que las negociaciones discurren excesivamente lentas, -- aunque no toda la responsabilidad de ello recae en el gobierno, y creen que el empresario español y en concreto el valenciano no está suficientemente representado. Los períodos de transición abogados mayoritariamente no son demasiado largos, en torno a los cinco años, aunque exigen con carácter previo mejoras substanciales en determinadas instituciones, fundamentalmente en lo que se refiere a los canales de comercialización exterior.

En sentido amplio puede decirse que los empresarios consultados son conscientes de la problemática socio-económica en que se desenvuelven y se sienten suficientemente vinculados a ella como para jugar un papel activo en todos los aspectos que les afectan y, por supuesto, en el proceso de integración en la C.E.E.

#### IV.- INFORME

##### IV.1.- INTEGRACION Y COMPETENCIA

En principio, la posición de los empresarios industriales valencianos es netamente favorable a la incorporación a la C.E.E. Los términos "necesario", "conveniente" o "positivo" han sido empleados por un 68 % de los encuestados y sólo un 2 % considera que será totalmente perjudicial. El resto de las respuestas se distribuyen entre los que ven algunos aspectos negativos y los que opinan que para algunos sectores puede ser perjudicial. Es interesante, en cualquier caso, la constatación de la integración como un proceso irreversible: "es necesaria y políticamente inevitable, al margen de ventajas e inconvenientes que pueda tener". (Cuadro nº 1)

##### CUADRO 1

En términos generales, ¿qué opina Vd. sobre la incorporación de España a la C.E.E. ?

	<u>%</u>
- Positivo . . . . .	37
- Necesario . . . . .	18
- Positivo pero no para todos los sectores.	14
- Conveniente . . . . .	13
- Depende . . . . .	7
- Dificultades en general . . . . .	4
- Perjudicial en general . . . . .	2
- Pocas ventajas . . . . .	1
- Otras respuestas . . . . .	1
- NS/NC . . . . .	3

Esta opinión está fundamentada sobre todo en la consiguiente ampliación del mercado (38%) y en la mejora de posición competitiva en el seno de la Comunidad que traerá la reducción de aranceles (15%). Algunos añaden un previsible abaratamiento de materias primas y un conocimiento de nuevas técnicas y patentes como consecuencia de una más rápida difusión en nuestro país de las tecnologías vigentes en la C.E.E.

Sin embargo, y ya con referencia a la propia empresa del interlocutor, un 60% piensa que la integración le favorecerá a largo plazo, porcentaje que desciende al 50% cuando se menciona el corto plazo. A corto plazo el 21% de las empresas no se verían afectadas mientras que el 20% cree que se verían perjudicadas.

El empresario valenciano siente la necesidad de plazos que permitan una progresiva adaptación a través de determinadas reformas, si bien dichos plazos dependen del sector que se considere. Así Alimentación, Calzado, y Productos Metalúrgicos creen que la integración les favorece tanto a corto como medio y largo plazo, mientras que Azulejos, Construcción, Bisertería y Joyería y Textiles piensan que les favorecerá más a medio y largo que a corto plazo.

El inconveniente básico de la entrada en la C.E.E. es lógicamente la mayor competencia en el mercado interior. Aunque un elevado porcentaje -- (58%) se ve firmemente asentado en el mercado nacional y opina que la mayor facilidad a las importaciones no supondrá reducciones apreciables - en sus ventas interiores, existe un significativo 40% que opina que llegará a constituir una competencia seria. Algunos ven a este respecto --- "una mayor preparación por parte de esos países" o "es un sector que depende del factor moda y nosotros no tenemos prestigio en España..."

Acorde con la proyección exportadora del empresario del País Valenciano un 60% de los encuestados creen que su empresa está capacitada para hacer

frente a la previsible extensión del mercado y sólo un 11% opina negativamente. Por supuesto, las respuestas afirmativas vienen matizadas por las necesarias mejoras técnicas: "son necesarios más maquinarias y bienes de equipo para incorporarnos" y por ciertas dudas sobre la capacitación personal: "la empresa sí, el personal no" contesta un empresario lacónicamente. El sector que más capacitado se siente a este respecto es el de Juguetería (Sí: 82%), seguido de Calzado (Sí: 76%), Alimentación y Textiles (Sí: 73%), Bebidas (Sí: 71%) y Productos Metálicos (Sí: 67%). En el sector de Azulejos sólo el 43% piensa que puede hacer frente a la ampliación del mercado, porcentaje que desciende al 38% en el caso de la Construcción.

Paralelamente, es destacable el optimismo con que se enfrentan a la eliminación mutua de aranceles. Un 67% cree que ello permitirá desarrollar sus ventas en los países de la Comunidad mientras que un amplio 52% no cree que ello implique el descenso de las mismas en el mercado interior.

En cuanto a los temas que supondrán una rémora a la capacidad competitiva frente a las empresas del Mercado Común destaca "el excesivo coste de las cargas sociales" considerado como problema por el 64% de los encuestados y como la principal dificultad por el 34%.

En segundo lugar aparece "el encarecimiento de las materias primas", 36% y 12% respectivamente, mientras que la consideración de "la pequeña dimensión de la empresa", "la falta de capitalización", "técnicas anticuadas" o "ausencia de tecnología propia", sólo preocupa al 20% de los entrevistados. Ello es consecuencia de las especificidades estructurales de las empresas exportadoras valencianas. Dado el tipo de sectores en que están especializadas, fundamentalmente bienes finales, que requieren en términos rela-

tivos un bajo nivel de capitalización por puesto de trabajo y permiten la subsistencia de empresas de pequeña dimensión, la preocupación no se vierte, en general, hacia el capital fijo sino hacia el circulante: materias primas y factor de trabajo y esencialmente a este último. Así, no es sorprendente que la "baja productividad" -respuesta que no aparece en el cuestionario- haya sido incluida por un 14% en el capítulo de "otros problemas" y por un 12% en el de "principal problema" lo cual hace referencia probablemente a la temática de las relaciones laborales. (Cuadro nº 2).

### CUADRO Nº 2

Problemas que dificultarían la capacidad competitiva de su empresa frente a las empresas de la C.E.E.

	<u>Dificultarán</u>	<u>La que más</u>
-Excesivo coste de las cargas sociales	64 %	34 %
-Encarecimiento de las materias primas	36	12
-Falta de capitalización	23	5
-Ausencia de tecnología propia	23	7
-Pequeña dimensión de la empresa	20	6
-Técnicas anticuadas	21	4
-Baja productividad	14	12
-Obsolescencia del equipo	13	2
-Insuficiente nº de técnicas	12	1
-Ninguna	7	-
-Otras	8	3

El excesivo coste de las cargas sociales es el problema que más preo-  
cupa a casi todos los sectores. Sólo los del Azulejo, o Bebidas, para  
los que la pequeña dimensión de la empresa y el encarecimiento de las  
materias primas constituye respectivamente la principal dificultad cara  
a la competitividad, se salen de esta norma. El segundo problema también  
previsto por la generalidad de los sectores es el del encarecimiento de  
las materias primas.

#### IV.- 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

##### IV.- 2.1. Financiación

Uno de los campos que acumula mayor número de quejas por parte del empre-  
sariado valenciano es el financiero, a pesar de que las empresas valencia-  
nas se caracterizan por un elevado grado de autofinanciación (un 70 % se  
gún informe editado por el Banco Industrial de Cataluña \*), debido tanto  
a su pequeña dimensión como a la escasez de recursos externos.

El 86% de los entrevistados aducen que es insuficiente el volumen de crédi-  
to oficial dirigido a la industria del País Valenciano frente al 8% que lo  
considera suficiente. Los comentarios en tonos críticos-"no se nota si exis-  
te", "nunca ha sido suficiente", "no llega a nuestra industria-" destacan  
la bajísima dotación de fondos oficales con que cuentan, consecuencia tal  
vez de la multitud de trámites que este tipo de créditos exige, con la len-  
titud que les acompaña , y de la sensación generalizada de que suele dirigir-  
se a empresas de mayor dimensión: "casi siempre se concede a las grandes  
empresas" .

\* "La industria valenciana, hoy", José María del Rivero, 1.977

En cuanto al crédito privado, el porcentaje de los que lo consideran insuficiente (un 68%) es menor aunque sigue siendo importante. A este respecto, las quejas se dirigen a la multitud de garantías exigidas -"tampoco te dan nada sin garantías"- que la pequeña empresa no puede ofrecer, y a los plazos excesivamente cortos-"es suficiente a corto plazo pero insuficiente a medio y largo"- lo que dificulta la financiación de capital fijo (Cuadro nº 3). A nivel desagregado, el crédito oficial es insuficiente cualquiera que sea el sector considerado; sin embargo, en los sectores de Bebidas, Construcción, Joyería y Bisutería y Juguetes existe una corriente de opinión, significativa aunque minoritaria (oscila entre el 31% y el 43%), que considera suficiente el crédito privado.

Es lógico, por lo tanto, que la entrada en la C.E.E. sea favorablemente juzgada desde este punto de vista si tenemos en cuenta que una amplia mayoría, 60%, considera que provocará una ampliación de los recursos financieros a disposición de las empresas frente al 3% que cree que disminuirán y al 19% para el que no sufrirán alteración alguna. En este mismo sentido, el 45% opina que el coste de dichos recursos se reducirá frente a un 14% que prevé su encarecimiento.-

### CUADRO Nº 3

Es suficiente el crédito oficial

	<u>%</u>
SI....	8
NO....	86
NC....	6

Es suficiente el crédito privado

	<u>%</u>
SI.....	22
NO.....	68
NC.....	10

#### IV.2.2.- Aspectos laborales

El escaso nivel de capitalización de la industria valenciana implica unos índices de productividad relativamente pequeños y por ende un fuerte peso de los costes de la mano de obra en la estructura de costes totales de la empresa . De esta forma, el tema laboral se convierte en una de las preocupaciones esenciales del empresariado valenciano. Es significativo - el que a la pregunta sobre la conveniencia de entrar en la C.E.E. un interlocutor se haga eco de " la baja productividad comparada con la media europea" ; la integración puede ser ventajosa cuando se pueda reestructurar la mentalidad "sócial del trabajador". Las llamadas a la "responsabilidad" - de los trabajadores se mezclan con las quejas en torno al crecimiento de los salarios y cargas sociales y la petición de mayor flexibilidad de plantillas.

En este contexto, la integración en la C.E.E. no supondrá un previsible incremento de la oferta de mano de obra para el 43% de los entrevistados y, aunque según el 48% sí aumentará, la cuantía de la modificación no será apreciable. Por supuesto, el aumento de oferta de trabajadores sería favorable para el conjunto de los industriales, pero según una mayoría (60%) la integración implicará no una reducción sino un ascenso de los costes salariales frente a sólo un 9% que supone lo contrario. Ello será debido al efecto demostración que los índices salariales de los países del Mercado Común ejercerán sobre los trabajadores españoles. Lo cual denota cierta sensación de que las rentas del trabajo en el País Valenciano son inferiores a la media europea.

La conflictividad laboral no se verá afectada para el 37% de los encuestados, que piensan que sus orígenes son eminentemente domésticos, e incluso disminuirá para otro 35%, para los que o bien el número de conflictos es actualmente difícil de superar o bien la integración ejercerá efectos moderadores. (Cuadro nº 4).

CUADRO Nº 4

¿ Cómo repercutirá la incorporación a la C.E.E. en el mercado laboral ?

	<u>%</u>
- Aumentarán los costos salariales . . . . .	60
- Disminuirán los costes salariales. . . . .	9
- No afectará a los costes salariales. . . . .	24
- N C . . . . .	7
- Aumentará la conflictividad laboral. . . . .	15
- Disminuirá la conflictividad laboral. . . . .	35
- No afectará a la conflictividad laboral. . . . .	37
- N C . . . . .	13

Lógicamente, la casi totalidad de los empresarios consultados (85%) abogan por una flexibilización de plantillas, cuanto mayor mejor. Las respuestas adquieren a veces tonos drámaticos: "será en beneficio de to dos, no es posible aguantar", "es necesario o no habrá solución," haciéndolo requisito previo al incremento de las inversiones: "mientras no ocurra, ningún fabricante se va a mover".

Los condicionantes estructurales de la industria del País Valenciano anteriormente mencionados justifican, desde el punto de vista empresarial, estas respuestas y avalan también la tesis de que cierta libertad de -despido es considerada no sólo como condición necesaria para arrostrar las reformas que la integración en la C.E.E. exige-"si queremos competir, es mejor para todos . . . "-sino también como consecuencia de la propia -integración:

" tendremos que adaptarnos a Europa "; " en la C.E.E. existe esta flexibilidad "; " tenemos que igualarnos en las mismas condiciones y leyes laborales que la C.E.E. " La posibilidad de que a través de la entrada en la Comunidad se introduzca la flexibilización de plantillas, constituye una fundamentada esperanza que contribuye con cierto peso a conformar la opinión favorable hacia la C.E.E.

#### IV.2.3.- Comercialización

La comercialización exterior de los productos valencianos es un tema largamente controvertido. Las críticas a la falta de actuación estatal se mezclan con una confianza en el tradicional asentamiento de determinadas empresas, fundamentalmente agrícolas. De hecho, el 21% estima satisfactorios los canales existentes mientras que un fuerte porcentaje (48%) - los considera inadecuados. De estos, la mayoría (54%) cree que deben ser las agrupaciones de exportadores en cada sector las encargadas de asumir la reforma de las instituciones comercializadoras mientras que el 33% dejaría al gobierno autónomo valenciano que corriera con su organización.

La actuación estatal debería ceñirse a la financiación de dicha reforma según el 44% de los consultados, mientras que según un 18% deberían ser las propias organizaciones empresariales quienes la financiaran.

En cualquier caso, el comentario más usual hace referencia a la falta de personas capacitadas para comprender y actuar en los mercados exteriores: " no hay profesionales ". Se extiende la sensación de que no se ha seguido al día la evolución de métodos e instituciones que rigen el comercio internacional- "estamos anticuados, nos falta técnica"- y que ello llevará -- a la pérdida de mercados frente a competidores más preparados ("falta de conciencia en un futuro próximo ante la competencia"). Y, como consecuencia,

cada vez se depende más de canales de comercialización de propiedad extranjera lo que puede llegar a limitar el volumen de exportaciones.

Ya a nivel desagregado, los sectores más sensibilizados por la inadecuación de los canales de comercialización son los de Alimentación, Productos Metálicos y Textiles, todos ellos con porcentajes superiores al 50% de opiniones desfavorables.

#### IV.3.- MARCO ECONOMICO Y REESTRUCTURACION

El empresariado del País Valenciano considera casi unánimemente que el mercado totalmente libre debe ser el marco fundamental en que se sitúe la economía y, por tanto, la competitividad el criterio esencial que permita decidir qué empresas deben o no subsistir, incluso aunque ello afectara a la suya: " la iniciativa privada es lo más favorable y lo más correcto "; " que gane el mejor". A pesar de lo cual prácticamente la totalidad (83%) considera necesaria una reordenación de la economía del País Valenciano, reordenación que según el 35% debe abarcar todos los aspectos. En concreto, y con respecto al sector donde actúa el encuestado, un 74% opina que debe ser reestructurado mientras el 21% opina lo contrario.

Por supuesto, el sentido e intensidad de la actuación reordenadora es bastante variable. El pequeño tamaño de planta industrial media no parece preocupar al empresariado; más atento a las mejoras en la comercialización o en la disposición de fondo de financiación. Sin embargo, muchos comentarios hacen referencia a la necesidad de una mayor tecnificación que -- elevé la productividad del trabajo como forma de reducir el enorme peso relativo que la mano de obra ejerce sobre la estructura de costes de la

empresa, dado el bajo nivel de capitalización. Los empresarios son conscientes que ello implicaría "un plan de selección", tanto de industrias como en el seno de las industrias, que el mercado junto con "ciertas orientaciones" llevaría a cabo.

En cuanto al organismo encargado de planificar dicha organización, un 30% - aboga por el Consell del País Valencià, mientras que sólo el 13% lo dejaría en manos estatales. El 42%, sin embargo, se reparte entre Cámaras de Comercio, agrupaciones sectoriales y comisiones mixtas. Todo ello evidencia una cierta desconfianza en la capacidad de actuación de los entes públicos que crece cuanto más alejados de ellos mismos están las instancias decisorias lo que, unido a la insistencia en la necesidad de una transformación en profundidad, puede llevar al empresario del País Valencià a asumir una actitud más beligerante (Cuadro nº 5)

#### CUADRO Nº 5

¿ Qué organismo deberá planificar la reordenación de cada sector ?

	%
- El Estado . . . . .	13
- El Consell del País Valencià . . . . .	30
- Las Cámaras de Comercio . . . . .	12
- Agrupaciones de Exportadores . . . . .	13
- Agrupaciones sectoriales . . . . .	12
- Comisiones mixtas . . . . .	5
- Sindicatos . . . . .	1
- Dinámica del mercado . . . . .	4
- Otras . . . . .	4
- NC . . . . .	6

#### IV.4.- CENTRALIZACION Y AUTONOMIA

El empresariado valenciano es consciente del alto grado de centralización que reviste la toma de decisiones económicas a nivel del Estado Español. Mientras el 83% las considera muy centralizadas sólo el 10% opina lo contrario. Pero, además, una gran mayoría (72%) cree que ello afecta desfavorablemente a la economía del País Valenciano, debido por una parte a la lejanía de los centros de decisión con respecto a los problemas concretos: "se toman determinaciones que afectan a sectores sin conocerlos"; "habría que verlo según sectores pero en general cuanto más cerca ... más ventajas"; y por otra a los aparatos burocráticos -"la burocracia debe tender a disminuir"- que, con su secuela de trámites, "cantidad de papeles", hace más lenta la actuación de las empresas, "impide las decisiones rápidas", lo que provoca el no acceso a los canales estatales e introduce factores de incertidumbre que afectan negativamente al proceso económico, "produce falta de industrialización y una descapitalización de sectores."

Coherentemente con lo anterior, el 49% de los consultados cree necesaria o beneficiosa la creación de una forma autónoma de Gobierno para el País Valenciano, mientras que el 14% lo relativiza con un "depende" y un 8% teme el que se llegue demasiado lejos e insiste en una autonomía parcial. Sólo el 14% de los encuestados cree no necesaria o inconveniente la forma autónoma de gobierno. (Cuadro nº 6)

### CUADRO N° 6

¿ Qué opina sobre la creación de una forma autónoma de Gobierno para el País Valenciano?

	<u>%</u>
- Necesaria	6
- Beneficiosa	43
- Sólo parcialmente	4
- No necesaria	6
- No conveniente	8
- Sólo administrativa	4
- Depende	14
- Otras respuestas	3
- NS/NC	12

Ello denota una clara toma de postura del empresariado a favor de la necesidad de un proceso autonómico, necesidad que para unos se basa en un sentimiento de autodefensa frente a otras regiones "hemos de tener la nuestra si otras regiones la tienen" -partiendo de que la autonomía acentuaría una cierta solidaridad interna que aumentaría la capacidad de presión, y en otros casos constituye una reacción frente al alto grado de centralización. Sin embargo, debemos valorar con cautela esta toma de postura genérica. En los comentarios que acompañan las respuestas se van filtrando temores a que la autonomía venga acompañada de un aumento de la imposición "si hay que pagar más es un desastre" o que se vaya demasiado lejos; "no huyamos de un centralismo y caigamos en otro" lo que hace pensar que preferirían el que se ralentizara el proceso, de manera que no se quemaran las etapas demasiado deprisa, permitiendo mayor grado de adaptación. Algunos, además, ponen límites a la forma autonómica sobre todo en lo referente a las decisiones de Gobierno: "Autonomía administrativa sí, de Gobierno no", "positivo si se prescindé de ideologías", "limitada a ciertos aspectos". Lo que tal vez trasluce que en determinados temas el empresariado prefiere vérselas con el Gobierno central.

Existe, en cualquier caso, una conciencia generalizada de que el camino de las autonomías no es contradictorio con el de la integración en entidades supranacionales. Es más, un 40% de los entrevistados, que en estos términos es muy destacable, considera ambos caminos complementarios haciendo referencia a que el reto que la inclusión en la C.E.E. supone va a obligar a capacitar a las distintas regiones para tomar sus propias decisiones.

Ya más en concreto, existen ciertas reticencias en cuanto a la capacidad ejecutiva y financiera de que debería dotarse al Consell en lo que respecta a los asuntos económicos. (Cuadro nº 6)

De hecho, una tercera parte le daría una capacidad total, el 27% parcial y el 12% deja entrever sus dudas a través del "depende". Sólo el 9% responde con "no dotaría" o "muy poco".

#### CUADRO N° 7

¿Hasta qué punto dotaría al Consell del País Valencià de capacidad ejecutiva y financiera en lo que respecta a los asuntos económicos?

	<u>%</u>
- Totalmente	32
- Suficiente para desenvolverse	18
- Depende	12
- Parcialmente	9
- Muy poco	3
- No dotaría	6
- Otras respuestas	4
- NS/NC	16

Dados los términos de la pregunta propuesta, cuando el interlocutor responde le es difícil diferenciar entre el Consell en términos abstractos y su experiencia de los últimos meses, lo cual exige relativizar las contestaciones y explica su mayoritaria ambigüedad. De ahí la multitud de comentarios distanciadores: "Siempre y cuando haya hombres íntegros", o "habría que conocer su programa" y, por supuesto: "si es eficaz todo ... pero si no, acumular burocracia es acumular gastos" (Cuadro nº 7)

En definitiva, aunque lenta y reticentemente, el proceso autonómico parece tener buena acogida en un empresariado que ya lo ve como irreversible y que por tanto asume la necesidad de adaptarse a él.

#### IV.51- EL PROCESO DE INTEGRACION

##### IV.5.1. Nivel de información

El empresariado valenciano se siente escasamente informado sobre el conjunto de temas que se debaten en la actualidad en el seno de la C.E.E. Sólo en lo referente a la integración de Grecia, Portugal y España, y a la creación de una moneda común, temas que han ocupado páginas en nuestros periódicos durante los últimos tiempos, los niveles de información adquiridos se consideran al menos suficientes y en ningún caso mucho o muchísimo. Así, más de la mitad de los encuestados se encuentra poco o nada informados sobre temas como el de la Ordenación del Sector Agrícola, la elección por sufragio y las competencias del Parlamento europeo, el fondo de ayuda de los países miembros o la tendencia a crear un estado europeo supranacional.

A pesar de la importancia que puede tener en la evolución de los intercambios comerciales con la C.E.E., sólo un 18% de los encuestados conoce correctamente lo que la Comunidad considera "terceros países". Sin embargo, tras citarles algunos de ellos (Israel, Argelia, Marruecos) el 79% cree que las relaciones que éstos mantienen con la Comunidad perjudican a la economía valenciana.

Dada la fuerte proyección hacia el exterior de la industria valenciana y el hecho de que gran parte de sus exportaciones se canalicen hacia ella, la Comunidad Económica Europea supone una posición importante de la demanda final de sus productos industriales. El empresariado valenciano ha asistido por un lado al crecimiento de sus costes en términos comparativos, sobre todo salariales con su ya comentada relevancia, y por otro al surgimiento de manufacturas competitivas en países subdesarrollados e incluso de países europeos al amparo de un endurecimiento de los mecanismos proteccionistas. Todo ello aumenta la incertidumbre sobre sus posibilidades de mantener su capacidad exportadora sin un progresivo desarme arancelario.

Así, la mayoría de los empresarios (52%) piensa que no es posible mantener a largo plazo la relación de exportaciones sobre el producto total sin la incorporación de España a la Comunidad. Sólo un 24% lo cree claramente posible (Cuadro nº 8).

CUADRO N° 8

¿Cree que podrá mantenerse la actual posición exportadora a largo plazo sin la incorporación de España a la C.E.E?

	<u>%</u>
- No .....	52
- Sí .....	24
- Sí con dificultades..	10
- Puede .....	4
- Sólo la agricultura..	2
- Es dudoso .....	4
- NS/NC .....	4

De los sectores donde la muestra es representativa a nivel sectorial, sólo los de productos metálicos y juguetería consideran mayoritariamente que podrían mantener su posición aunque con dificultades.

La encuesta ha permitido entrever una especial sensibilidad hacia las posiciones que países componentes de la C.E.E. sustentan con respecto a la integración española. Alemania es considerada, con mucho, como el país más favorable al ingreso seguida de Inglaterra, Irlanda y Benelux. A continuación Dinamarca y, ya con posiciones sentidas mayoritariamente como desfavorables, Italia y finalmente Francia. A este respecto parece que las valoraciones van más allá de las declaraciones oficiales y profundizan intuyendo los países que se resentirían más con la incorporación. Sobre

todo si tenemos en cuenta que mientras Alemania es el mayor proveedor de España de entre los países comunitarios, Francia es nuestro mejor cliente.

#### CUADRO Nº 9

¿Cuál es su opinión sobre la forma en que se llevan las negociaciones - cara a la integración ?

	<u>%</u>
- Muy bien	5
- Bien/Correcta	23
- Regular	4
- Lentas	14
- Mal	6
- Demasiadas imposiciones	17
- No tienen en cuenta las opiniones empresariales	5
- No hay información	10
- Otros	6
- NS/NC	10

#### IV.5.2.- Negociaciones

La dinámica negociadora con la C.E.E. parece haber sido seguida de cerca por el conjunto de empresarios. Al lado de ese 28% que considera correcta la forma en que se ha llevado por parte de la delegación española, abundan las quejas de lentitud, de falta de información y de que

no se tiene en cuenta la opinión del empresario (Cuadro nº 9). A esto hay que añadir una gran sensibilización sobre lo que se consideran excesivas imposiciones de los países miembros: "las negociaciones se llevan bien pero se hacen demasiadas concesiones pues no nos permitirán la entrada hasta que no perjudiquemos su economía", "todo es producto de las concesiones", "estamos aguantando una postura de intransigencia". Ante ello hay quien requiere "más energía" o indica que "se están precipitando. Habría que entrar con las máximas garantías". Pero existe cierto sometimiento a la necesidad de hacer concesiones ya que "se guían más por intereses políticos que económicos".

Esta actitud crítica hacia el actual proceso negociador se traduce en la exigencia de mayor participación empresarial y de las representaciones de las distintas nacionalidades en las negociaciones. Así, el 31% de los consultados cree necesario contar con una representación del País Valenciano bien a través del Consell o de otros organismos y el 29% insiste en que se permita la participación de asociaciones empresariales y Cámaras de Comercio: con respecto a "los capítulos arancelarios", es necesario "escuchar la problemática de los industriales por sectores económicos" contrariamente a la práctica actual.

En cuanto al calendario propuesto para la incorporación, se pronuncian en general por plazos no demasiado largos, ya que como hemos visto temen la pérdida de competitividad frente a otros países, aunque permanecen los temores a una incorporación excesivamente rápida que no permita las necesarias modificaciones. De esta forma, el 68% preferiría un plazo máximo de 5 años, mientras que el 21% elegiría de 5 a 10 años y sólo un 2% más de 10 años.

#### IV.5.3. Medidas complementarias

La encuesta ha constatado una preocupación generalizada por el nivel de capacitación de la estructura industrial para afrontar la integración en la C.E.E. Así, las distintas medidas que se proponen al interlocutor como complementarias al programa de incorporación (ayudas de la Administración para la reestructuración sectorial; ayudas para la comercialización exterior; promoción del diseño industrial; mayor atención a la calidad y formación de técnicos) son admitidas como necesarias de forma mayoritaria.

De ellas, la que ocupa el primer lugar para el 35% de los encuestados es la de "Ayudas de la Administración para la reestructuración sectorial" seguida de "Ayudas para la comercialización exterior (25%)". La formación de técnicos sólo es considerada en primer lugar por el 10%.

#### CUADRO Nº 10

Medidas complementarias más importantes de cara a la integración

	<u>% que la considera importante</u>	<u>% que la considera más importante</u>	<u>Sectores que le conceden mayor importancia</u>
- Ayudas de la Admón. para la reestructuración sectorial	82	35	Azulejos Juguetes Calzado
- Ayudas para la comercialización exterior	80	25	Construcción Madera
- Promoción del diseño industrial	56	10	Joyería Bisutería Alimentación
- Mayor atención a la calidad	79	17	Bebidas Joyería y Bisutería
- Formación de técnicos por sectores	62	10	Bebidas Textiles

Por sectores, los que demandan mayores ayudas a la reestructuración, entre aquellos cuyo tamaño de muestra es representativo a nivel sectorial, son azulejos, juguetes y calzado, mientras que la comercialización preocupa fundamentalmente a los de construcción y madera.

"Las ayudas para la reestructuración sectorial "es la primera medida complementaria para los siguientes sectores: Alimentación, Azulejos, Calzados, Joyería, Juguetes, Productos Metálicos, Madera y Corcho; "las ayudas a la comercialización" para la Construcción y "la mayor atención a la calidad" para el sector de Bebidas.

Todo ello evidencia una opinión generalizada de que la integración en la C.E.E. va a exigir la reestructuración de los diversos sectores. Exigencia seguramente amplificada por la sensación de crisis económica que desde hace cinco años afecta a la óptica de los empresarios.

CUESTIONARIO

ENCUESTA MERCADO COMUN

<u>SECTOR</u>	<u>Col.7</u>		<u>Col.8</u>
- ALIMENTACION	1	MANTAS	1
- AZULEJOS	2	METALICOS, PRODUCTOS MET.	2
- BEBIDAS	3	MADERA Y CAUCHO	3
- CALZADOS	4	MUEBLES	4
- CONSTRUCCION	5	PAPEL, ARTES GRAFICAS	5
- JOYERIA, BISUTERIA	6	PIEL Y CUERO	6
- JUGUETES	7	PLASTICO, CAUCHO	7
- LAMPARAS	8	QUINICA	8
- MAQUINARIA ELECTRICA	9	TEXTILES (NO MANTAS)	9
- MAQUINARIA NO ELECTRICA	0	TRANSPORTE (MATERIAL DE)	0
- OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	x	OTROS	x

SUPERVISION	
REVISION	
CODIFICACION	

# Consell del País Valencià

## Conselleria de Industria y Comercio

Estamos haciendo una encuesta para la Conselleria de Industria y Comercio del Consell del País Valencià. Nos gustaría que Vd. nos respondiera a unas preguntas.

1.- ¿Qué tipo de relaciones mantiene o ha mantenido su empresa con países de la C.E.E?

	<u>Antes</u> Col.9	<u>Ahora</u> Col.9
- Exportación	1	5
- Sociedades Mixtas	2	6
- Otras _____	3	7
_____	4	8
- Ninguna		

2.- En términos generales que opina Vd. sobre la incorporación de España a la C.E.E?

---

---

---

(Col.10-11)

3.- Teniendo en cuenta los pros y los contras ¿cree Vd. que dicha incorporación favorecerá o perjudicará a su empresa?

	<u>Corto Plazo</u> Col.12	<u>Medio Plazo</u> Col.12	<u>Largo Plazo</u> Col.12
- Favorecerá	1	5	9
- Perjudicará	2	6	10
- Ni lo uno ni lo otro	3	7	11
- No sabe	4	8	12

4.- Con respecto a su empresa ¿qué ventajas representará la incorporación a la C.E.E?

---

---

---

(Cols.13-14)

5.- ¿Y cuales serían los inconvenientes?

---

---

---

(Cols.15-16)

6.- ¿Cree que dicha incorporación ampliará el mercado en que coloca la producción de su empresa?

Col.17  
SI ... 1  
NO ... 2  
NC ... 3

Comentarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7.- En caso afirmativo ¿piensa que su empresa está capacitada para hacer frente a tal ampliación del mercado?

Col.18  
SI ... 1  
NO ... 2  
NC ... 3

Comentarios: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.- ¿Cual o cuales de los siguientes problemas considera que dificultarían la capacidad competitiva de su empresa frente a las empresas de la C.E.E?  
 a.) ¿Y cuál de ellas la dificultaría más?

	<u>Dificultarán</u> Col.19	<u>La que más</u> Col.20
- Pequeña dimensión de la empresa	1	1
- Obsolescencia del equipo	2	2
- Técnicas anticuadas	3	3
- Encarecimiento de las materias primas	4	4
- Falta de capitulación en relación al volumen de mano de obra	5	5
- Ausencia de tecnología propia	6	6
- Excesivo coste de las cargas sociales	7	7
- Insuficiente número de técnicos	8	8
- Otros _____	9	9

9.- ¿Cree Vd. que la implantación en España de empresas con sede en los países de la C.E.E. llegaría a suponer una competencia seria para su empresa en el mercado interior?

- Col.21
- SI ... 1
  - NO ... 2
  - NC ... 3
- Comentarios: \_\_\_\_\_

10.- ¿Considera suficiente el volumen de crédito oficial que se dirige en la actualidad a las empresas del país valenciano?

- Col.22
- SI ... 1
  - NO ... 2
  - NC ... 3
- Comentarios: \_\_\_\_\_

11.- ¿Y el volumen de crédito proveniente de instituciones financieras privadas?

- Col.23
- SI ... 1
  - NO ... 2
  - NC ... 3
- Comentarios: \_\_\_\_\_

12.- ¿Cree Vd. que la incorporación a la C.E.E ampliará, disminuirá o dejará inalteradas las posibilidades de financiación?

- Col.24
- Ampliará .....1
  - Disminuirá .....2
  - Dejará inalterada ...3
- Comentarios: \_\_\_\_\_

13.- ¿Cómo cree que afectará al coste de dichos recursos financieros?

- Col.25
- Los abaratará ... 1
  - Los encarecerá... 2
  - No afectará .... 3
- Comentarios: \_\_\_\_\_

14.- ¿Cómo cree Vd. que repercutirá la incorporación a la C.E.E. al mercado laboral?

- Col.26
- a. [ - Aumentará los costes salariales .... 1
  - [ - Disminuirá los costes salariales.... 2
  - [ - No afectará a los costes salariales.3
  - b. [ - Aumentará la conflictividad..... 4
  - [ - Disminuirá la conflictividad..... 5
  - [ - No afectará a la co. flictividad..... 6

15.- ¿Cree Vd. que la incorporación de España a la C.E.E hará necesaria una mayor flexibilidad de las plantillas de trabajadores?

Col.27

- SI ... 1
- NO ... 2
- NC ... 3

Comentarios: \_\_\_\_\_

16.- ¿Cree que la eliminación de los aranceles que en la actualidad gravan la exportación de su producto a los países miembros de la C.E.E permitirá ampliar sus ventas en dichos países?

Col.28

- SI ... 1
- No ... 2
- NC ... 3

Comentarios: \_\_\_\_\_

17.- ¿Cree que la eliminación de los aranceles españoles como contrapartida supondría la disminución de las ventas de su empresa en el mercado interior?

Col.29

- SI ... 1
- NO ... 2
- NC ... 3

Comentarios: \_\_\_\_\_

18.- ¿Cree adecuados los mecanismos de comercialización, de los productos valencianos en la C.E.E, existente en la actualidad?

Col.30 (PREGUNTAR POR QUE Y:)

- SI ... 1 → (PASAR A P.21)
- NO ... 2 → (PASAR A P.19)
- NC ... 3 → (PASAR A P.21)

¿Por qué? \_\_\_\_\_

19.- (EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA)

(Cols.31-32)

¿Quién debe asumir la dirección de su reforma?

Col.33

- El Gobierno del Estado Español ..... 1
- El Gobierno autonómico valenciano..... 2
- Una agrupación del conjunto de exportadores del país valenciano .... 3
- Las agrupaciones de exportadores de cada sector industrial ..... 4
- Otros organismos ..... 5

20.- ¿Cuál cree que sería la forma más conveniente de financiar dicha reforma?

(Col.34)

21.- En su opinión, ¿cuál es el marco fundamental en que debería situarse la economía del País Valenciá?

Col.35

- a) - Una economía de mercado totalmente libre donde la competencia dictara qué empresas deben subsistir y cuales no, a pesar de que ello afecte a su empresa ..... 1
- b) - Una economía intervenida por los organismos públicos ..... 2

Comentarios: \_\_\_\_\_

22.- En términos generales, ¿cree Ud. que la incorporación a la C.E.E hace necesaria una reordenación de la economía del País valenciano?

Col.36

NO ... 1 → (PASAR A P.23)

SI ... 2 → ¿En qué sentido?: \_\_\_\_\_

23.- En concreto ¿cree que la ordenación es necesaria en el sector al que pertenece su empresa?

Col.37

Comentarios: \_\_\_\_\_

- SI ... 1

- NO ... 2

- NC ... 3

24.- ¿Qué organismo debería en su opinión planificar y ejecutar dicha ordenación?

(Col.38)

25.- ¿Cree adecuada la red de comunicaciones existente en el país valenciano a las exigencias derivadas de la incorporación a la C.E.E.?

Col.39

- SI ... 1 → (PASAR A P.27)

- NO ... 2 → (PASAR A P.26)

- NC ... 3 → (PASAR A P.27)

26.- (EN CASO NEGATIVO)

¿Cuál o cuales cree Ud. que son los proyectos de realización más urgente en cuanto al sistema de comunicaciones?

(Col.40)

27.- ¿Cree Ud. que las decisiones económicas están muy centralizadas a nivel del Estado español?

Col.41

Comentarios: \_\_\_\_\_

- SI ... 1

- NO ... 2

- NC ... 3

28.- ¿Cómo cree que el grado de centralización existente afecta a la economía valenciana?

Col.42

Comentarios: \_\_\_\_\_

- Favorablemente ..... 1

- Desfavorablemente .... 2

- No la afecta ..... 3

29.- ¿Qué opina sobre la creación de una forma autónoma de gobierno para el País valenciano?

(Col.43)

¿Hasta qué punto dotaría al Consell del País Valenciá de capacidad ejecutiva y financiera en lo que respecta a los asuntos económicos?

(Col.44)

.-¿Cree Vd. que el proceso autonómico es contradictorio, complementario o indiferente con respecto al proceso de integración en la C.E.E?

Col.45

- Contradictorio..... 1
- Complementario..... 2
- Indiferente ..... 3

2.- En términos generales¿cual es su opinión sobre la forma en que el gobierno español lleva las negociaciones cara a la integración en la C.E.E?

(Col.46)

3.- ¿Qué opina sobre la actitud de los países miembros de la C.E.E. en lo referente a nuestra integración?

	Col.
- Benelux _____	47
- Alemania _____	48
- Francia _____	49
- Italia _____	50
- Inglaterra _____	51
- Irlanda _____	52
- Dinamarca _____	53

34.- En la C.E.E. se utiliza el término "terceros países" para denominar a un determinado grupo de Estados. ¿Sabe Vd. a qué tipo de Estados se refiere?

(Col.54)

35.- Los países considerados como "terceros" son entre otros: Israel, Argelia y Marruecos, con los que la C.E.E. mantiene relaciones comerciales privilegiadas. ¿Cómo cree que el mantenimiento de estas relaciones afecta a la economía del país valenciano?

Col.55

- Favorablemente..... 1
- Desfavorablemente... 2
- Sería indiferente... 3
- NS/NC ..... 4

36.- A su juicio ¿cuál sería la fórmula para que en las negociaciones tendentes a la incorporación en la C.E.E. estuvieran adecuadamente representados los puntos de vista de los empresarios del país valenciano?

(Col.56)

37.- ¿Cómo está Vd. de informado acerca de los siguientes problemas que actualmente se debaten en el seno de la C.E.E.?

	MUCHISIMO	MUCHO	LO SUFICIENTE	POCO	NADA	Col.
- Creación de una moneda común	1	2	3	4	5	57
- Ordenación del sector agrícola	6	7	8	9	0	
- Elección por sufragio y competencias del Parlamento europeo	1	2	3	4	5	58
- Fondo de ayuda entre los países miembros	6	7	8	9	0	
- Problemática suscitada por la solicitud de integración de España, Portugal y Grecia	1	2	3	4	5	59
- Tendencia a la creación de un estado europeo supranacional	6	7	8	9	0	

38.- La incorporación de España a la C.E.E. facilitaría la movilidad de la mano de obra y por tanto el establecimiento en nuestro país de trabajadores procedentes de los países miembros (griegos y portugueses también en caso de que sus países se integraran) ¿Cómo cree que incidiría sobre la oferta de trabajadores en el país valenciano?

Col.60

- Sufriría un gran aumento ..... 1
- " un pequeño aumento ... 2
- No variaría sensiblemente ..... 3

39.- En cualquier caso ¿cómo afectaría a la economía del país valenciano?

Col.61

- Favorablemente ..... 1
- Desfavorablemente ... 2
- No la afectaría .... 3

40.- La economía valenciana tiene un volumen de exportaciones en términos relativos muy superior a la media nacional. Dichas exportaciones se dirigen fundamentalmente a los países miembros de la C.E.E. ¿Cree Vd. que esta posición podrá mantenerse a largo plazo sin la incorporación de España?

(Col.62)

- ¿Cuál es el calendario de incorporación que Vd. cree que interesaría más para las empresas de su sector?

- Col.63
- 5 años ..... 1
  - De 5 a 10 años... 2
  - Más de 10 " ... 3
  - No sabe ..... 4

Comentarios: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- ¿Me quiere decir de estas medidas complementarias al programa de incorporación, cuales considera como más importantes, y ordenarlas después por orden de importancia?

	<u>Importantes</u> Col.64	<u>Orden</u>
- Ayudas de la Administración para la reestructuración sectorial	1	_____ Col.65
- Ayudas para la comercialización cara al exterior	2	_____ Col.66
- Promoción del diseño industrial	3	_____ Col.67
- Mayor atención a la calidad	4	_____ Col.68
- Formación de técnicos por sectores	5	_____ Col.69

- ¿Qué porcentaje de su cifra de ventas constituyen las exportaciones?

\_\_\_\_\_ % Col.70

- ¿Hacia que países dirige fundamentalmente sus exportaciones?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ (Col.71)

OS DE CLASIFICACION

NOMBRE DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_

SECCION \_\_\_\_\_

CALLE \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ENTREVISTADO \_\_\_\_\_

CARGO QUE OCUPA \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD INDUSTRIAL \_\_\_\_\_